

**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS- SANTA CRUZ**

ORDENANZA N°:	1442/16	FECHA DE SANCION:	05/05/2016
FECHA DE PROMULGACION:	10 MAYO 2016	DECRETO N°:	143

VISTO:

La Ordenanza N° 579/99 en su Artículo 1° Inciso "c", el Proyecto presentado por el Bloque "Construyendo Kolina", y;

CONSIDERANDO:

Que, se observa la necesidad de modificar el Artículo 1° Inciso "c", de la Ordenanza N° 579/99, para una mejor interpretación;

Que, en la forma en que se encuentra redactado no se ha podido aplicar en un todo el correspondiente beneficio a ex -combatientes en todos sus términos;

Que, tratado en Sesión Ordinaria del día 05 de Mayo de 2016, quedó aprobado por los votos positivos de los Ediles presentes, Salvatierra Alicia, Córdoba Sandra, Bilbao Laura y Quilógran Juan Carlos;

Que, en virtud de lo expuesto se debe dictar el instrumento legal que obre en consecuencia;

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LAS HERAS Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE LA LEY ORGÁNICA DE MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ, N° 55, SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA:

ARTÍCULO 1°): MODIFÍQUESE el Artículo 1° Inciso "c" de la Ordenanza N° 579/99, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Eximición de pago de impuestos, tasas y contribuciones municipales a los Veteranos de Guerra que acrediten residencia en esta Localidad y sean propietarios de viviendas únicas, vehículo destinado a uso personal y/o laboral para servicio público y/o privado".-

ARTICULO 2°: REFRENDARÁ el presente la Sra. Secretaria General Sra. Nadia J. Barros.-

ARTÍCULO 3°: COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, y demás dependencias que correspondan. **REGÍSTRESE**, Publíquese y Cumplido, **ARCHÍVESE**.-

DADO EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE "HÉROES DE MALVINAS" DE LA CIUDAD DE LAS HERAS, EL DIA 05 DE MAYO DE 2016.-

ES COPIA

NADIA J. BARROS
SECRETARIA GENERAL
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
LAS HERAS - SANTA CRUZ



JUAN CARLOS QUILOGRAN
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
LAS HERAS - SANTA CRUZ